



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

06 MAY 2021
1029
43268

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione, solicite y/o colabore con la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe para que, en la mayor brevedad posible, se permita el normal funcionamiento de la Feria de Emprendedores que se realiza todos los domingos en el Paseo Costanera de la capital provincial, con todos los cuidados, protocolos y profundizando los controles municipales pertinentes, para que las 300 familias que allí trabajan dignamente puedan obtener el sustento económico que tanto necesitan para sus hogares.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Cámara de Emprendedores funciona en el Paseo Costanera de la ciudad de Santa Fe, el cual es un paseo que hace aproximadamente 20 años que está instalado en la ciudad. Allí todos los domingos trabajan 300 familias, compuestas por 4 asociaciones civiles que vienen trabajando en lo que refiere a la economía popular, y solidaria.

Dichas ferias funcionan sólo los domingos, entre 4 a 5 horas, al aire libre, respetando todos los protocolos municipales y provinciales, desde Almirante Brow al 5700 hasta Almirante Brow al 6200.

Es la única salida para muchas familias tanto para expresarse culturalmente como para llevar el alimento a sus hogares y subsistir y sobre todo los dignifica como trabajadores y les da apoyo y autoestima para seguir adelante a pesar de las enormes dificultades que atraviesan.

La economía social y solidaria se viene desarrollando con mayor auge, ya que es la única economía que generará el verdadero ingreso y puestos de trabajo. Sabemos que los emprendedores y las Pymes son quienes mueven el desarrollo de nuestro país y debemos aplicar políticas que los ayude en su crecimiento.

Solicitamos a las autoridades provinciales y municipales que tengan a bien analizar medidas equilibradas que busquen el bien común para todos, por un lado, cuidando la salud por supuesto, pero siempre teniendo en cuenta la necesidad de trabajo y de sustento de todas estas familias, que no pueden esperar, ya que se trata de su único ingreso.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

No se puede cerrar esta fuente de ingreso y de trabajo para todas estas familias. Trabajan al aire libre, con distanciamiento y con todas las medidas que se exigen, por eso exigen más controles por parte de quienes correspondan.

Establecer órgano de control, que controle que la gente que concurre al paseo cumpla con todos los protocolos, y así no cerrar la feria por la concentración de personas.

Las familias necesitan seguir trabajando, no podemos quitarle el trabajo y los pocos ingresos que generan estos trabajadores, quienes no quieren subsidio sino trabajar dignamente, respetando todos los protocolos, pero trabajando. Acompañamos a estas familias que dependen de la economía popular, no podemos cortar por el hilo mas fino, las personas necesitan ganar dinero para el sustento de sus hogares.

Como legisladores provinciales apoyamos y acompañamos el pedido y los reclamos de las familias que con mucho esfuerzo y sacrificio sólo piden trabajar y que desde las autoridades se encuentre un sano equilibrio entre el cuidado de la salud y el trabajo de las personas.

Sin dudas se trata de un pedido justo, y estamos convencidos que el Gobierno tanto municipal como provincial debe ponerse en el lugar de todos estos emprendedores que necesitan subsistir y llevar el pan a sus hogares cada día.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial